

[www.incopescas.go.cr/](http://www.incopescas.go.cr/)

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
007-2018	09-02-2018	DGA	INMEDIATO

Considerando

1-Que presenta ante éste Órgano Colegiado la Lic. Yesenia Núñez Dimarco, Jefe Sección de Contabilidad, el oficio S.C.-006-2018, por medio del cual traslada para conocimiento y aprobación de ésta Junta Directiva, los Ajustes a la utilidad acumulada del año 2017.

2- Que para efectos de análisis y aprobación de los documentos aportados a Junta Directiva, se contó además con la presencia de los señores Yesenia Núñez Dimarco, Jefe de Contabilidad, Betty Valverde Cordero, Jefe del Departamento Financiero y del señor Edwin Fallas Quiros, Director General Administrativo.

3-Que una vez escuchadas las explicaciones vertidas por los funcionarios citados, se tiene que los Ajustes a la utilidad Acumulada, correspondientes al período económico 2017, se ajustan a las normas y lineamientos dictados en materia contable, razón por la cual esta Junta acoge la recomendación vertida, **POR TANTO;**

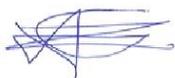
Acuerda

1-Aprobar los Ajustes a la utilidad acumulada, correspondiente al período de enero a diciembre 2017, de conformidad con los documentos aportados y la presentación realizada por la Lic. Yessenia Núñez, Jefe Sección de Contabilidad y se avala que se incorporen a los Estados Financieros del periodo 2017.

2-Continúese con los trámites respectivos.

3-Acuerdo Firme.

Cordialmente;



**Pbro. Gustavo Meneses Castro, PhD**  
**Presidente Ejecutivo**